



Concejo & Control

Edición 55

Julio - Septiembre
de 2022

www.contraloriabogota.gov.co



Concejo & Control

Edición 55

Julio - Septiembre
de 2022

Editorial

Proposiciones
de invitación

Proposiciones de
Citación

Derechos de
petición

Control social



Contralor de Bogotá, D.C.
Julián Mauricio Ruiz Rodríguez

Contralor Auxiliar de Bogotá, D.C.
Carlos Orlando Acuña Ruiz

Directora de Apoyo al Despacho
Patricia Duque Cruz

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Ómar Alberto Jaimes Rueda

Equipo Periodístico
Claudia Liliana Morales Pinedo

Diseño
Kevin Kurmen Calderón
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Imágenes
Ciudad de Bogotá

Contraloría de Bogotá
Carrera 32 A No. 26 A - 10
PBX: 335 8888

Consulte la versión virtual
de este documento en
www.contraloriabogota.gov.co

controlciudadano@contraloriabogota.gov.co

MENÚ

Editorial

Proposiciones de invitación

Proposiciones de Citación

Derechos de petición

Control social

El control político gran aliado estratégico del control fiscal en la protección de los recursos públicos distritales

Dentro del Plan Estratégico – PEI 2022-2026, “Control fiscal de todos y para todos” definido para como la carta de navegación para la Contraloría de Bogotá D.C., nos hemos trazado como visión, ser en el 2026, un referente del control fiscal por la vinculación activa de los ciudadanos, la transformación digital del control fiscal y la efectividad de los resultados, aportando al desarrollo sostenible de la ciudad.

Uno de nuestros objetivos estratégicos es generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal y dentro de las estrategias definidas nos hemos propuesto promover las sinergias necesarias con el sistema de control interno de los sujetos de vigilancia y control fiscal, así como con el control político para el fortalecimiento de la gestión fiscal, a partir del intercambio de información, que les permita focalizar sus ejercicios en el marco de esa función preventiva, y que nos permitan como órgano de control fiscal priorizar y focalizar nuestras actividades de vigilancia y control fiscal.

Es pertinente recordar, que este objetivo estratégico y estrategia, tiene su fundamento en las funciones constitucionales atribuidas en el artículo 272 y 268 de la Constitución Política, a la Contraloría de Bogotá D.C. y lo previsto en el artículo 109 del Decreto Ley 1421 de 1993, que prevé que el contralor tendrá dentro sus atribuciones legales, entre otras; (i) informar al concejo y al alcalde mayor sobre el estado de las finanzas

del Distrito: (ii) presentar anualmente al concejo un informe evaluativo de la gestión de las entidades descentralizadas y las localidades del Distrito; (iii) realizar las visitas, inspecciones e investigaciones que exija el cumplimiento de sus funciones; (iv) evaluar la ejecución de las obras públicas; (v) auditar los estados financieros y la contabilidad del Distrito y conceptuar sobre su razonabilidad y confiabilidad.

Así mismo, el artículo 5 del Acuerdo Distrital 658 de 2016 del Concejo de Bogotá, por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá, D.C., modificado por el artículo 2 del Acuerdo Distrital 664 de 2017, dispone que para el cumplimiento de su misión y de sus objetivos, en desarrollo de las disposiciones consagradas en la Constitución Política y la ley, le corresponde a la Contraloría de Bogotá, D.C., entre otras atribuciones: (i) realizar estudios, investigaciones, análisis y evaluaciones de las políticas públicas, plan de desarrollo y finanzas del Distrito Capital, encaminados a orientar el control de la gestión fiscal; y (ii) promover la participación ciudadana y el control social en los procesos de control y vigilancia fiscal.

A propósito del control político que ejerce el Concejo de Bogotá, el artículo 111 del Decreto Ley 1421 de 1993, dispone que los resultados de las investigaciones de la Contraloría serán comunicados al concejo, al personero, al alcalde mayor y al jefe

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

Proposiciones de invitación

Proposiciones de Citación

Derechos de petición

Control social

de la respectiva entidad, y así mismo, si el contralor lo considera necesario por la naturaleza de ésta, las funciones a su cargo o el origen de sus recursos, dará traslado de sus informes a otras autoridades.

En ese orden además del ejercicio propio del control social que adelantan los ciudadanos directamente o de forma organizada mediante la conformación de veedurías u organizaciones de la sociedad civil, los Órganos de Control Fiscal, en virtud de lo previsto en el artículo 123 de la Ley 1474 de 2011, están llamados a articularse con el control político, en ese orden, los informes de auditoría definitivos producidos por las contralorías serán remitidos a las Corporaciones de elección popular, como representantes legítimos igualmente de la ciudadanía, en el caso particular, de los miembros del cabildo distrital, a efecto que ejerzan el control político sobre las entidades vigiladas, y en ese mismo sentido, en las citaciones que dichas entidades hagan a servidores públicos para debates sobre temas que hayan sido materia de vigilancia en el proceso auditor deberá invitarse a la Contraloría Distrital para que exponga los resultados de la auditoría.

En el marco de esta estrategia y en observancia de las normas antes mencionadas, este órgano de control fiscal, ha dispuesto un trámite expedito de las solicitudes expresas del Cabildo Distrital de ejercicios de vigilancia y control fiscal o de informes sobre la gestión fiscal dirigidas a este órgano de control.

En este Boletín Concejo y Control destacaremos

como durante los meses de julio, agosto y septiembre la Contraloría de Bogotá, D.C. dio trámite a las proposiciones de invitación para las cuales se requirió la intervención de las direcciones sectoriales de fiscalización y demás dependencias competentes, preparó la respuesta a los derechos de petición formulados sobre auditorias y de procesos de responsabilidad fiscal sobre asuntos de impacto del Distrito Capital.

Igualmente, se destacarán algunos de los ejercicios del control social efectuados por la Contraloría de Bogotá, D.C., a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y sus 20 gerencias locales, y se destacan inspecciones a terreno, realizadas en su mayoría en respuesta a dichas denuncias sobre contratos de obra pública que les permita a los miembros del cabildo distrital identificar oportunidades de apoyar como líderes elegidos por los ciudadanos esos procesos.

Seguiremos trabajando en fortalecer esta alianza estratégica con el control político.



Julián Mauricio Ruiz Rodríguez
Contralor de Bogotá, D.C.



Proposiciones
de invitación

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

Proposiciones
de invitación

Proposiciones de
Citación

Derechos de
petición

Control social

PROPOSICIONES DE INVITACIÓN

Durante los meses de julio, agosto y septiembre la Contraloría de Bogotá, D.C. recibió 154 proposiciones de invitación para las cuales se requirió la intervención de las direcciones sectoriales de Hacienda; Movilidad; Educación; Hábitat y Ambiente; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Cultura, Recreación y Deporte; Integración Social; Gestión Jurídica; Salud; Gobierno; Servicios Públicos; Seguridad, Convivencia y Justicia; Equidad y Género; y Participación Ciudadana y Desarrollo Local; y la Oficina de Control Interno.

MENÚ



PROPOSICIONES DE INVITACIÓN POR BANCADA

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

La bancada del partido Liberal Colombiano presentó, ante el Cabildo Distrital, seis proposiciones durante el tercer trimestre del 2022, las cuales fueron atendidas por las direcciones sectoriales de Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Salud; Hacienda; Movilidad; y Seguridad, Convivencia y Justicia.

Dentro de los temas más relevantes se destacaron:

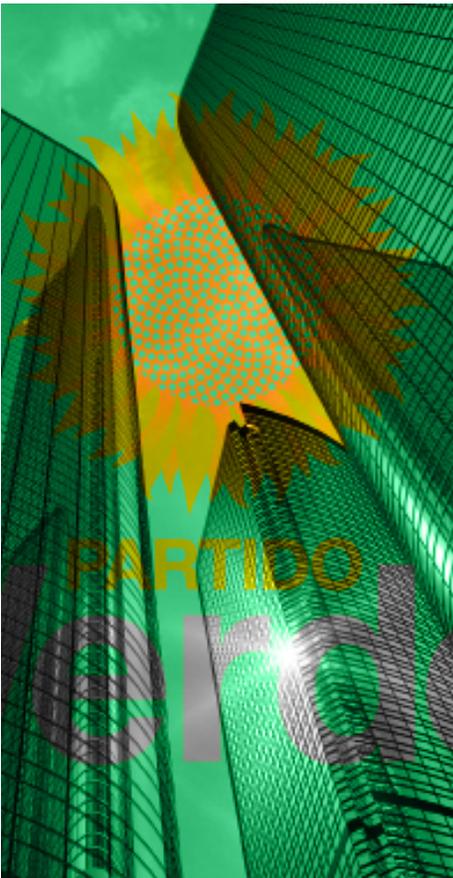
Secretaría General: cuatro proposiciones relacionadas con la proposición aditiva 233 de 2022 "Efectos de recuperación del espacio público producto de la pandemia del COVID 19"; la situación administrativa y financiera de la Secretaría Distrital de Salud, Fondo Financiero Distrital de Salud, EGAT, Subredes y Capital Salud EPS y la ejecución en las Subredes Integradas de Servicios de Salud; el Foro sobre inseguridad y justicia en la ciudad.

Comisión de Hacienda: impacto del dólar en las obras de infraestructura pública y la empleabilidad de la ciudad y la situación administrativa y financiera de la Secretaría Distrital de Salud, Fondo Financiero Distrital de Salud, EGAT, Subredes y Capital Salud EPS.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO ALIANZA VERDE

La bancada del partido Alianza Verde, durante el tercer trimestre del 2022, presentó ante el Cabildo Distrital 60 proposiciones de invitación a la Contraloría de Bogotá, D.C., las cuales fueron atendidas por las siguientes direcciones sectoriales del ente de control: Hacienda; Integración Social; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Servicios Públicos; Seguridad, Convivencia y Justicia; Movilidad; Hábitat y Ambiente; Educación; Gobierno; Cultura, Recreación y Deporte; y Equidad y Género.

Comisión de Gobierno: se realizaron 17 proposiciones relacionadas con la dosis mínima, el estado de cosas inconstitucionales, el seguimiento al componente padres, madres y cuidadores de la política de la atención a la primera infancia - Acuerdo Distrital 598 de 2015, la contratación en Alcaldías Locales, la Propiedad Horizontal, el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y las vacunas COVID en el Distrito Capital.

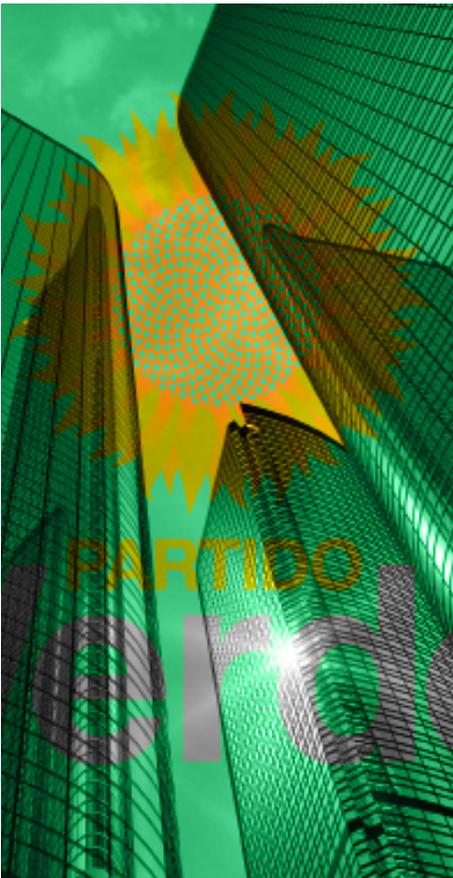
Así mismo, temas sobre espacio público; la seguridad y la Policía; la infraestructura en salud; el debate de control político sobre formulación e implementación de los PDET Bogotá Rural; el aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá; el Foro "Hablemos de la respuesta al VIH-SIDA en Bogotá"; las Juntas de Acción Comunal en Bogotá; salones comunales y proceso electoral; la "Seguridad a ciclistas"; la "fuga de personas privadas de la libertad en Bogotá"; y la "Salud: prevención y alistamiento contra viruela símica en el Distrito Capital".

Comisión de Hacienda: se realizaron nueve proposiciones acerca de la gestión y ejecución de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; el abastecimiento alimentario; el apoyo a la clase media; el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión diseñados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2023 "**Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI**"; la independencia económica de la mujer; las estrategias para la superación de la pobreza; la aditiva a la proposición 353 de 2022 "Seguimiento a las políticas y programas de formación deportiva del Distrito"; la captura del valor del suelo; y la situación de las plazas de mercado.

Comisión del Plan: se realizaron 20 proposiciones de invitación referentes a las nuevas troncales de TransMilenio; articulación con el sistema férreo y con proyectos urbanos integrales; el servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en la ciudad de Bogotá; el avance, ejecución de metas y cumplimiento de planes locales



MENÚ



de desarrollo en el marco del Plan Distrital de Desarrollo; los humedales en Bogotá; la movilidad y tránsito; Lagos de Torca; Sistema Distrital de Cuidado; Centro Integral de Justicia de Campo Verde y Centro Especial de Reclusión CER, de Puente Aranda; y sistema de bicicletas en Bogotá y ciclo infraestructura.

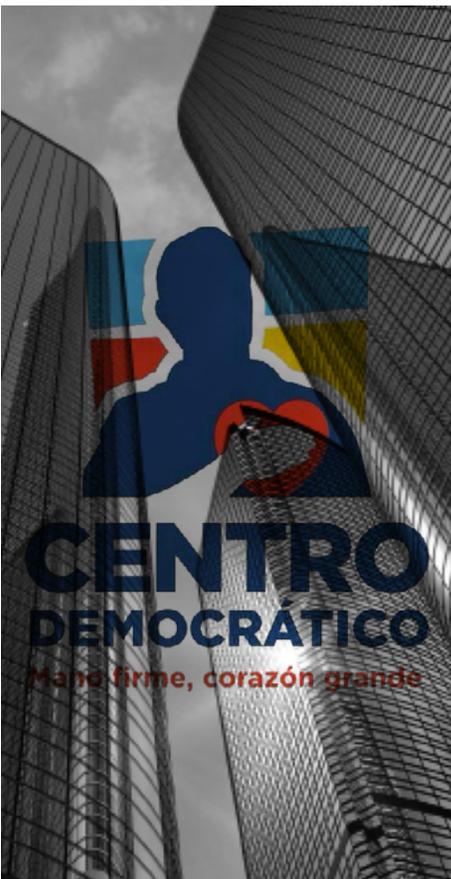
Otros temas adicionales que se abordaron en la Comisión fueron los niveles de servicio y cobertura SITP, el control vial y los planes parciales de Bogotá; la publicidad en el Sistema Integrado de Transporte (estaciones, articulados, SITP, paraderos); servicio de energía eléctrica; obras del Acueducto de Bogotá; bicitaxismo en Bogotá; y el estado del Corredor Verde de la Carrera Séptima.

Secretaría General: se realizaron 14 proposiciones de invitación referentes a la Bogotá Cuidadora; la aditiva a la proposición 244 del 1 de mayo de 2022; los predios del Grupo de Energía de Bogotá; el debate de control político sobre el estado de la política pública de ruralidad; el acceso a la educación y rutas escolares para niños, niñas, jóvenes y adolescentes con discapacidad en el Distrito Capital; accesibilidad en los colegios; la gestión en las Alcaldías Locales; la movilidad en Bogotá, **"Pico y Placa"**, patios para inmovilización y patio talleres del SITP; el mobiliario público; los deportistas de alto rendimiento con discapacidad en el Distrito Capital; en Bogotá, ¿la criminalidad se consolidó por la disputa territorial?; la situación de seguridad e integridad en Bogotá; el alza en las tarifas del servicio público de energía en el Distrito Capital; la prestación del servicio de salud en la ciudad; y los predios legados por José Joaquín Vargas Escobar y administrados por la Beneficencia de Cundinamarca.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

La bancada del partido Centro Democrático presentó, durante el tercer trimestre del 2022, 14 proposiciones atendidas por las siguientes direcciones sectoriales: Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Servicios Públicos; Gobierno; Educación; Salud; Seguridad, Convivencia y Justicia; Movilidad; y Hábitat y Ambiente.

Comisión de Gobierno: se radicaron tres proposiciones relacionadas con el seguimiento a la gestión de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; la gestión de las Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá; y la productividad laboral de adultos mayores.

Comisión del Plan: se presentaron cinco proposiciones referentes al estado actual de puentes peatonales y andenes del Distrito; el control y manejo de vertimientos en Bogotá; el contrato de operación del relleno de Doña Juana; ciencia, tecnología, innovación y competitividad en Bogotá; y el impacto en la eficiente prestación del servicio de los bienes en arrendamiento de las entidades distritales.

Secretaría General: se radicaron 6 proposiciones sobre la gestión y financiación del Sistema Integrado de Transporte Público; las bandas criminales, producción, distribución y comercio de sustancias ilícitas en Bogotá; la movilidad en Bogotá; el manejo y estado de las PQRS en Capital Salud; la administración de predios del Distrito; y la problemática de movilidad en el corredor vial de la calle 80.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO CAMBIO RADICAL

El partido Cambio Radical realizó ocho proposiciones en el tercer trimestre del 2022, dirigidas a los siguientes sectores: Gobierno; Servicios Públicos; Cultura, Recreación y Deporte; y Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Secretaría General: se radicaron cuatro proposiciones en temas como la implementación de compactadores de residuos sólidos /basura en espacio público y espacio privado: conjuntos residenciales y centros comerciales en Bogotá; la actividad delictiva y delincuencia vinculada al tráfico de sustancias ilícitas psicoactivas en Bogotá; Bogotá Cielo Abierto 2,0 Implementación del Decreto 070 de 2022; y ¿qué pasa con las basuras en Bogotá?

Comisión del Plan: se radicó una proposición sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras.

Comisión de Gobierno: se radicaron dos proposiciones referentes al análisis de la salud mental en niños, niñas y adolescentes en Bogotá y el impacto con ocasión del regreso de clases presenciales y pos pandemia; y "Corredor verde de la carrera séptima - Ciclocarril carrera séptima".

Comisión de Hacienda: se radicó una proposición sobre la inversión y ejecución presupuestal de obras y proyectos en Bogotá.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

El partido Polo Democrático Alternativo realizó 14 proposiciones de invitación entre julio y septiembre del 2022, dirigidas a las siguientes dependencias de la Contraloría de Bogotá, D.C.: Despacho Contraloría Auxiliar; Oficina de Control Interno; Dirección de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva; y Dirección Administrativa y Financiera; y las direcciones sectoriales de Gobierno; Hacienda; Hábitat y Ambiente; Servicios Públicos; Seguridad, Convivencia y Justicia; y Movilidad.

Comisión de Gobierno: se radicaron dos proposiciones relacionadas con la evaluación y seguimiento a la Política Pública de Mujer y Equidad y Género, programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2020-2022 en el Distrito Capital; y las Comisarías de Familia y Centros Proteger.

Comisión de Hacienda: se radicaron dos proposiciones referentes al seguimiento y cumplimiento de las condiciones uniformes de los contratos de recolección y medidas concernientes con la limpieza del Distrito Capital; y la reactivación económica, avances y desafíos.

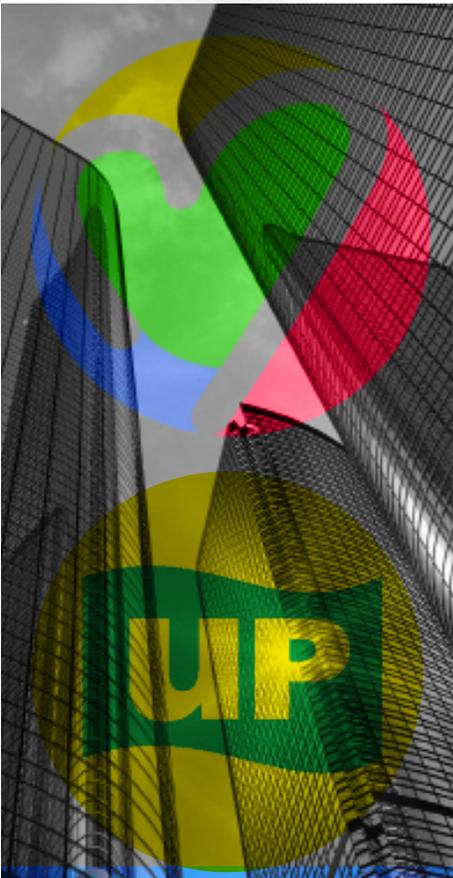
Comisión del Plan: se radicaron dos proposiciones relacionadas con la caída de árboles en Bogotá producto de la ola invernal; y los bicitaxis en Bogotá.

Secretaría General: se radicaron ocho proposiciones relacionadas con la efectividad de la gestión de los entes de control de Bogotá; las empresas públicas distritales; el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones; las expropiaciones, gestión predial y protección a moradores; el Corredor Verde - Proposición aditiva a la proposición 014 de 2022; el estado financiero de la Salud en Bogotá; estado de predios donados J.J. Vargas, para la infancia y adolescencia vulnerable; y la aditiva a la proposición 024 de 2022 - Sistema Metro de Bogotá D.C.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO COLOMBIA HUMANA UP

Durante el tercer trimestre del año 2022, la bancada de la Colombia Humana - UP presentó cinco proposiciones atendidas por las direcciones sectoriales de Gobierno; Participación Ciudadana y Desarrollo Local; Integración Social; Hábitat y Ambiente; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Educación; Salud; Servicios Públicos; Seguridad, Convivencia y Justicia; Equidad y Género; y Estudios de Economía y Política Pública.

Secretaría General: se radicaron cuatro proposiciones relacionadas con las problemáticas en instituciones educativas distritales, los programas de Paz y Reconciliación en Bogotá y PDETS de Sumapaz y Ciudad Bolívar-Bosa-Soacha; los medios comunitarios y alternativos; y el Acuerdo marco de inversión entre la ETB y UFINET.

Comisión del Plan: se radicó una proposición sobre el estado de las obras de los humedales Jaboque, Juan Amarillo y Córdoba.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

El partido Conservador Colombiano realizó 17 proposiciones entre julio y septiembre del año 2022, dirigidas a los siguientes sectores: Gobierno; Movilidad; Cultura, Recreación y Deporte; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Hábitat y Ambiente; Equidad y Género; Salud; Seguridad, Convivencia y Justicia; Educación; Gestión Jurídica; Participación Ciudadana y Desarrollo Local; Servicios Públicos; e Integración Social.

Comisión de Gobierno: se radicaron 10 proposiciones relacionadas con la atención de la ruta integral para mujeres y la estrategia de justicia de género en las casas de justicia priorizadas CAPIV Y CAIVAS; niñas, prioridad en las políticas públicas; la educación para el trabajo y el desarrollo humano; el panorama de los adolescentes y justicia restaurativa en Bogotá, D.C.; las redes sociales, los retos virales y las oportunidades para los jóvenes y adolescentes; la gestión y los resultados de la Agencia Analítica de Datos del Distrito – AGATA; la seguridad y el regreso a clases presenciales en Bogotá; los colegios de Bogotá con educación experiencial; los avances en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá; y el empleo de jóvenes en Bogotá en el marco del programa anfitriones del turismo.

Comisión de Hacienda: se radicaron tres proposiciones referentes a la reactivación de la economía y el rol de las mujeres; jóvenes: reactivación económica, empleabilidad y oportunidades; y la reactivación del sector turismo en Bogotá.

Comisión del Plan: se radicaron tres proposiciones sobre terrazas y mejoramiento de vivienda; la señalización en Bogotá; y el estado de la infraestructura y seguridad vial para motociclistas en Bogotá.

Secretaría General: se radicó una proposición sobre el foro Seguridad y reincidencia en Bogotá.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO NUEVO LIBERALISMO

La bancada del Nuevo Liberalismo realizó cinco proposiciones de invitación en el tercer trimestre del 2022, dirigidas a los siguientes sectores: Seguridad, Convivencia y Justicia; Gobierno; Movilidad; y Servicios Públicos.

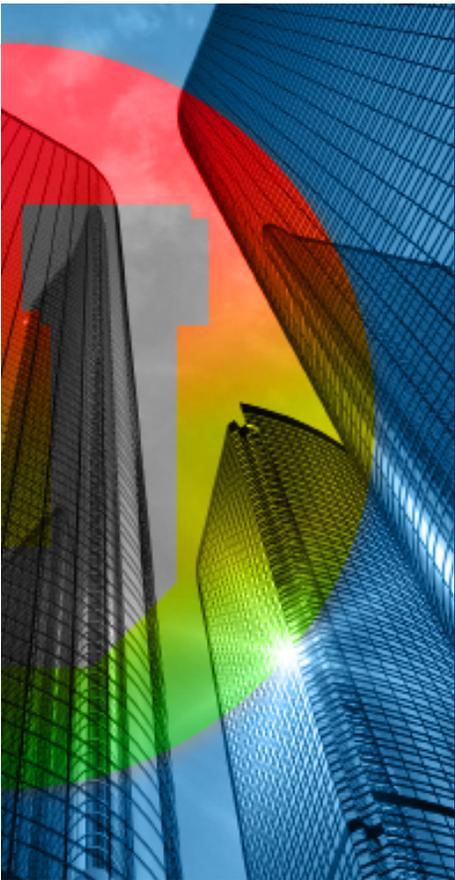
Secretaría General: se radicaron tres proposiciones sobre la gestión y fines misionales de la Personería de Bogotá; central de medios; y proposición aditiva a la proposición 449 de 2022: seguridad en el Distrito Capital.

Comisión del Plan: se radicaron dos proposiciones referentes a la aditiva a la proposición 039 de 2022: seguridad, persecución de activos de bandas criminales; y fotomultas y ventanilla única en la Secretaría de Movilidad.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

La bancada del partido Social de Unidad Nacional realizó dos proposiciones en el tercer trimestre de 2022, dirigidas hacia los siguientes sectores: Integración Social; Salud; y Gobierno.

Comisión de Gobierno: se radicó una proposición sobre la salud mental en Bogotá, seguimiento a compromisos del Plan Distrital de Desarrollo.

Comisión de Hacienda: se radicó una proposición referente al foro Balance y perspectivas de la Veeduría Distrital y del control preventivo en Bogotá.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



COLOMBIA JUSTA LIBRES

El partido Colombia Justa Libres realizó ocho proposiciones entre los meses de julio y septiembre de 2022, dirigidas a los siguientes sectores: Movilidad; Hábitat y Ambiente; Seguridad, Convivencia y Justicia; y Salud.

Comisión de Gobierno: se radicaron cinco proposiciones sobre la gestión de digitalización de la historia clínica; el estado de centros de salud en el Distrito de Bogotá; el mejoramiento en atención primaria en salud en el Distrito; las metas del sector salud en la reducción de tasas de mortalidad infantil y de personas con enfermedades crónicas; y el avance de gestión e implementación del modelo de atención primaria en salud.

Secretaría General: se radicaron dos proposiciones referentes a los estudiantes con discapacidad en Bogotá y la problemática de receptación en Bogotá.

Comisión del Plan: se radicó una proposición sobre el control a vehículos automotores por circulación y ruido en Bogotá.

Secretaría General: se radicaron siete proposiciones sobre el control a motos en Bogotá; la delincuencia juvenil en Bogotá; la pobreza en Bogotá; el estado de los inmuebles de arquitectura religiosa catalogados como patrimonio cultural en Bogotá; las cirugías estéticas en Bogotá; los grafitis en Bogotá, arte o rayones; y la violencia, acoso y consumo de estupefacientes al interior de los colegios distritales.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO MIRA

El partido MIRA realizó dos proposiciones de invitación entre julio y septiembre de 2022, dirigidas a los siguientes sectores: Movilidad; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Hacienda; Servicios Públicos; Seguridad, Convivencia y Justicia; Gobierno; y Equidad y Género.

Comisión del Plan: se radicó una proposición sobre los muebleros del barrio 12 de octubre.

Secretaría General: se radicó una proposición sobre los tenderos en Bogotá - reactivación económica desde lo local.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO DIGNIDAD

El partido Dignidad realizó tres proposiciones en el tercer trimestre del año 2022, dirigidas a las siguientes direcciones sectoriales de la Contraloría de Bogotá, D.C.: Educación; Salud; Movilidad; y Gobierno.

Comisión de Gobierno: se radicó una proposición sobre la salud mental en docentes en la educación preescolar, básica, media y normales públicas en Bogotá.

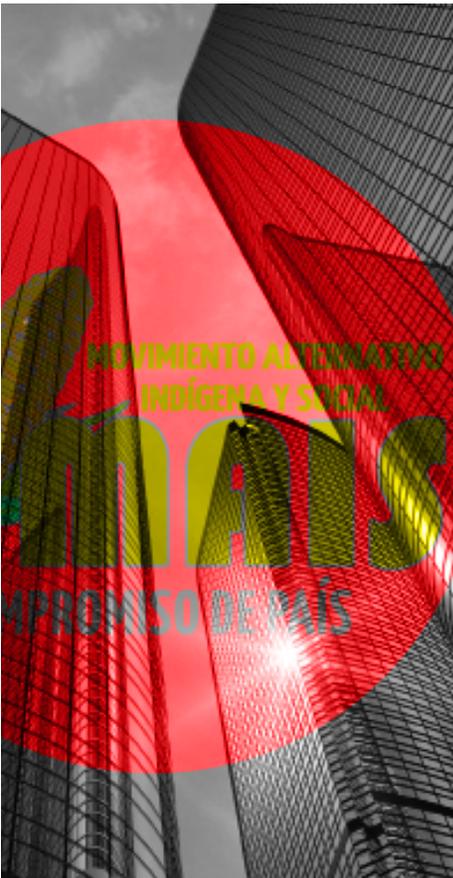
Comisión del Plan: se radicó una proposición relacionada con la renegociación de los contratos de concesión de Transmilenio.

Secretaría General: se abordó una proposición sobre el cumplimiento del pacto por la salud.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO MAIS

Durante el tercer trimestre de 2022, el partido MAIS radicó una proposición en la Comisión del Plan sobre el manejo de residuos sólidos, economía circular y derecho a la ciudad.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Proposiciones de
Citación

Concejo & Control



MENÚ

Editorial

Proposiciones de invitación

Proposiciones de Citación

Derechos de petición

Control social

PROPOSICIONES DE CITACIÓN

Partido Conservador Colombiano

La bancada del partido Conservador radicó dos proposiciones de citación sobre la infraestructura y dotación del Sector Salud y los avances y ejecución del endeudamiento, Acuerdo No. 840 de 2022.

Partido Liberal

La bancada del partido Liberal radicó una proposición de citación sobre la presunta corrupción en contratos y viajes del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Partido Nuevo Liberalismo

La bancada del partido Nuevo Liberalismo radicó una proposición sobre la proposición aditiva a la proposición 436 de 2022 "Gestión y fines misionales de la Personería de Bogotá".

Partido Alianza Verde

Por último, el partido Alianza Verde radicó tres proposiciones sobre la situación de las subredes integradas del servicio de salud del Distrito Capital; la proposición del control político por la dignificación de los trabajadores y del derecho a la salud en la ciudad de Bogotá; y la inclusión laboral – Seguimiento al cumplimiento de los artículos 65 y 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2023 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".





Derechos de
petición

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

Proposiciones
de invitación

Proposiciones de
Citación

Derechos de
petición

Control social

DERECHOS DE PETICIÓN

La Contraloría de Bogotá, D.C. recibió del Concejo de Bogotá 29 derechos de petición en el tercer trimestre del año 2022, que se relacionan a continuación:



MENÚ



DERECHOS DE PETICIÓN POR SECTOR

CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

**MARÍA VICTORIA
VARGAS**

- Solicitó se le informe qué hace la entidad con la información de denuncias cuando termina un debate, cuáles son los resultados.

DESPACHO DEL CONTRALOR

MANUEL SARMIENTO

- Solicitó información de personas trabajadoras de cada Subred Integrada de Servicios de Salud.

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

DIANA MARCELA DIAGO

- Solicitó se investiguen presuntas irregularidades presentadas en el contrato 323-2019 del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe.

• Solicitó información de quejas, peticiones, procesos sancionatorios adelantados y fallados contra el señor Eduard Humberto Quintana Arellano quien ostenta el cargo de Alcalde Local Rafael Uribe Uribe.

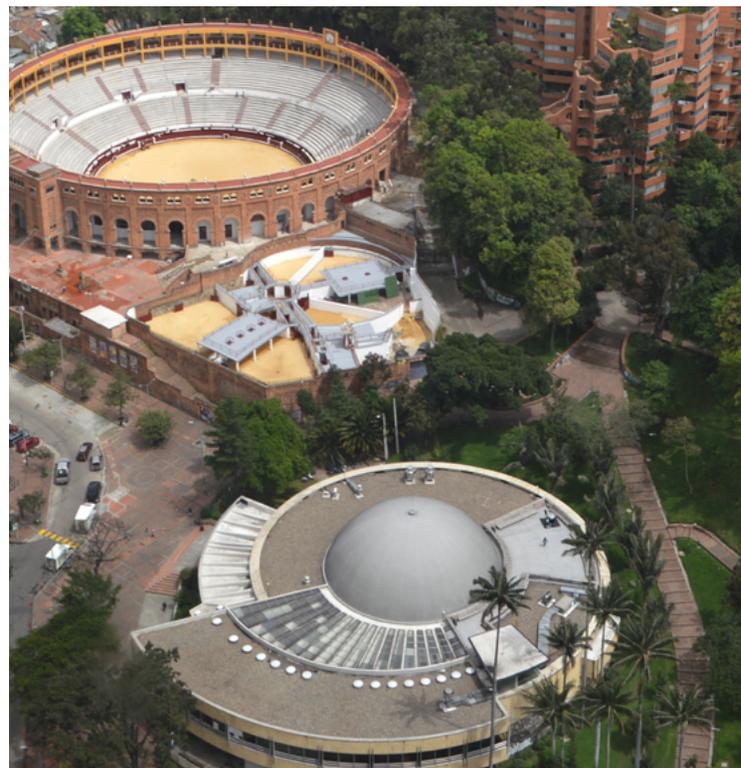
LUCÍA BASTIDAS

- Solicitó información de fichas en formato digital de seguimiento a obras

desde el 01-01-2020, malla de contratación de las alcaldías locales y entidades del Distrito, en formato Excel editable; procesos de contratación del Distrito que tengan hallazgos o procesos de investigación.

GLORIA DÍAZ

- Solicitó información de la oferta institucional vigente de la entidad y de las entidades adscritas y vinculadas.



DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

**JORGE LUIS
COLMENARES**

- Solicitó información de auditorías, hallazgos (2020 a 2022) y de procesos de Responsabilidad Fiscal (2017 a la fecha), como consecuencia de las auditorías realizadas a cada una de las subredes integradas de servicios de salud.

- Solicitó información de auditorías y hallazgos de las últimas tres vigencias y procesos de Responsabilidad Fiscal desde el año 2017 a la fecha - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

LUCÍA BASTIDAS

- Solicitó se le informe qué procesos o investigaciones tienen los gerentes de las subredes de salud desde 2019 a la fecha.



**CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.**

MENÚ



DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN

LUCÍA BASTIDAS

- Solicitó se revise en la Universidad Distrital la adjudicación del contrato al Consorcio San Javier, por posible caso de corrupción.

DIRECCIÓN SECTOR EQUIDAD Y GÉNERO

HEIDY LORENA SÁNCHEZ

- Solicitó información acerca de investigaciones o estudios sobre situaciones

DIRECCIÓN SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

RUBÉN DARIO TORRADO

- Solicitó investigar las demandas en el FONCEP e indica que la Administración Distrital contrató a la firma de abogados Dussan y Osorio por valor de \$445 millones para atender procesos sancionatorios; la Subred Suroccidente perdió una demanda por \$493 millones, la ex contralora Sandra Morelli recibió pago por alrededor de \$1.000 millones para asesorar la UAESP y

en procesos judiciales. Pide se revisen las acciones de repetición contra funcionarios que han permitido condenas en contra del Distrito.

DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO

RUBÉN DARIO TORRADO

- Solicitó se haga control respecto al contrato con EUCOL – DADEP e indica que frente al presunto detrimento patrimonial no ve ninguna actuación de la Contraloría.

Oficina 601, jornada de reactivación del Centro de Salud Santa Rosa de Lima, calle 2 No. 6-29- Este, de la Localidad de Santa Fe, solicita se realice visita al predio y se evalúe la presunta pérdida documental y detrimento patrimonial.

DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA

SAMIR ABISAMBRA

- Solicitó se investiguen los proyectos a la luz de los decretos 364-2013 y 562-



irregulares planteadas en términos de contratación y si han implicado sanciones, recomendaciones, directivas o lineamientos.

al abogado Carlos Medellín le han dado contratos para defensa Jurídica del Distrito y al doctor Name Vargas honorarios por \$700 millones; se han perdido \$839 millones

SAMIR ABISAMBRA

- Citó a reunión el día 17 de agosto de 2022 a las 9.00 a.m. en la Sala de Juntas del Concejo de Bogotá D.C.

2014, poniendo la lupa sobre los conceptos emitidos por las entidades frente al gravamen de plusvalía, estableciendo la legitimidad a aquellos que se les aplicó y a los que no.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



MARISOL GÓMEZ

Solicitó información sobre hallazgos y presuntas irregularidades detectadas en los contratos suscritos entre los años 2014 a 2020, en desarrollo del Convenio Marco 200-2014 - Secretaría Distrital de Hacienda y la Unidad de Protección (UNP).

DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

LUCÍA BASTIDAS

- Puso en conocimiento posibles irregularidades en la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), relacionada con los Comedores Comunitarios - Contratación. Solicitó se le remita copia del informe final de Auditoría de Desempeño No. 81 del 31-12-2021, realizado a la SHD.

DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD

LUCÍA BASTIDAS

- Solicitó revisar el convenio de cofinanciación del Metro.

DIRECCIÓN SECTOR SALUD

MARÍA VICTORIA VARGAS

- Solicitó se investiguen presuntas irregularidades en la contratación de la empresa EGAT para el servicio de recolección, transporte, tratamiento, almacenamiento temporal y disposición final de residuos peligrosos de las subredes de servicios de salud, así como las compras y costos de insumos.

JORGE LUIS COLMENARES

- Solicitó se investiguen presuntas irregularidades relacionadas con el contrato suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FDSS) y COMFINAGRO.

DIRECCIÓN SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

MARÍA VICTORIA VARGAS

- Pone en conocimiento presuntas irregularidades

en la Unidad Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos, relacionadas con el viaje al exterior de una Feria en Alemania del director Diego Bedoya y de la contratista Alexandra Neira.

DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

LUIS CARLOS LEAL

- Solicitó se le informe si se ha iniciado investigación respecto de la solicitud de la EMRS ESP y otros (DPC 1035-22 Rad. 1-2022-15469), en caso afirmativo, indicar el estado de avance de las mismas.

DIANA MARCELA DIAGO

- Puso en conocimiento presuntas irregularidades en la ejecución de la obra de la EAAB, contrato No. 1-01-32100-1033-2021 y pide se investiguen presuntas faltas fiscales.

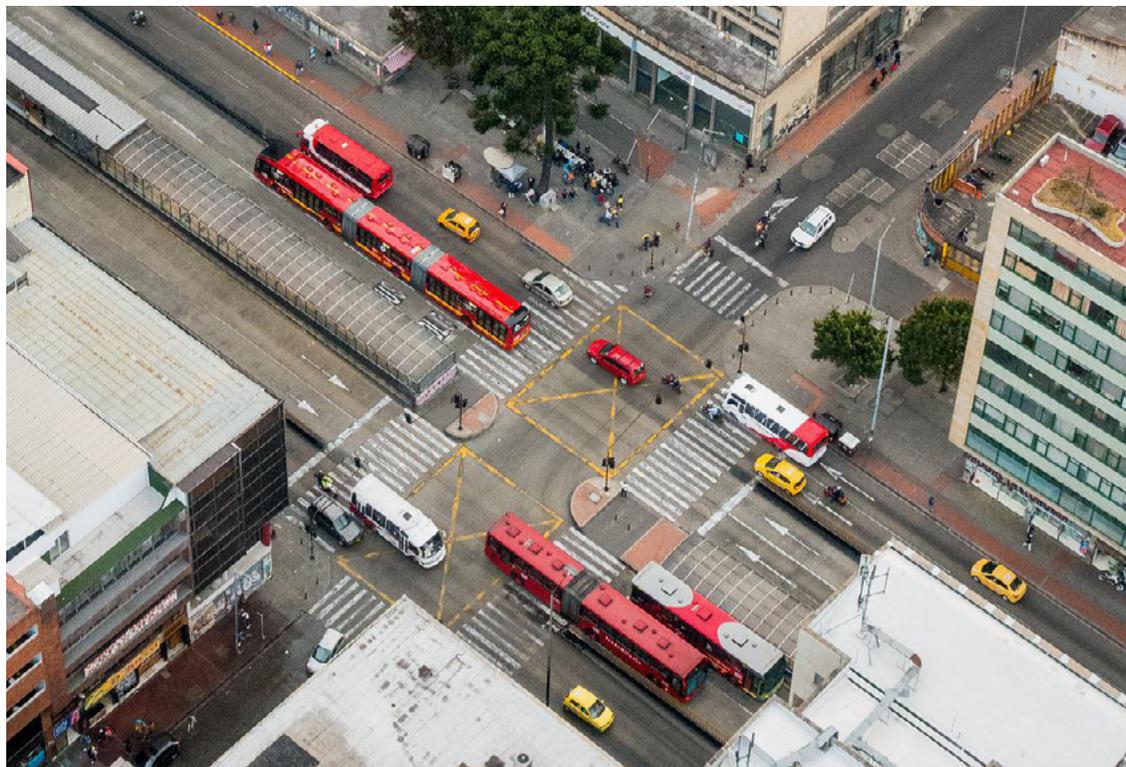
JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE

- Solicitó informar y detallar las auditorías,

indagaciones preliminares, investigaciones y decisiones que desde 2010 hasta la actualidad se hayan proferido frente a la operación del relleno sanitario Doña Juana por parte del Consorcio CGR, aportando los informes y documentos; también pide información frente a la planta de tratamiento de lixiviados del relleno sanitario Doña



MENÚ



Juana, indicando el estado actual de los hallazgos; y requiere informe detallado de los hallazgos de la visita especial del 21 de septiembre de 2022 a la planta de tratamiento de lixiviados del relleno sanitario Doña Juana.

CARLOS ALBERTO CARRILLO

- Solicitó copia del informe final de auditoría realizado a la ETB, PAD 2022 y cualquier

otro documento adicional que haya generado en el año 2022 y pide resumen de los hallazgos.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

LUIS CARLOS LEAL

- Solicitó información relacionada con funcionarios y contratistas de cuerpos gordos, tallas grandes, sobrepeso y obesidad.

SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN HÁBITAT

GERMÁN GARCÍA

- Solicitó información de los hallazgos formulados en los últimos 10 años, sobre la cartera atrasada por contratos de mutuo de la Caja de Vivienda Popular (CVP), si se ha cumplido el Plan de Mejoramiento y si las acciones formuladas han sido

eficientes; además, cuántos procesos de Responsabilidad Fiscal se han iniciado en los últimos 10 años sobre la situación de cartera.

SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA

ANA TERESA BERNAL

- Solicitó se haga veeduría especial sobre el déficit que genera la operación de buses del SITP.

PQRS

HEIDY LORENA SÁNCHEZ

- Solicitó información relacionada sobre bienes inmuebles de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB).



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Control
social

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

Proposiciones de invitación

Proposiciones de Citación

Derechos de petición

Control social

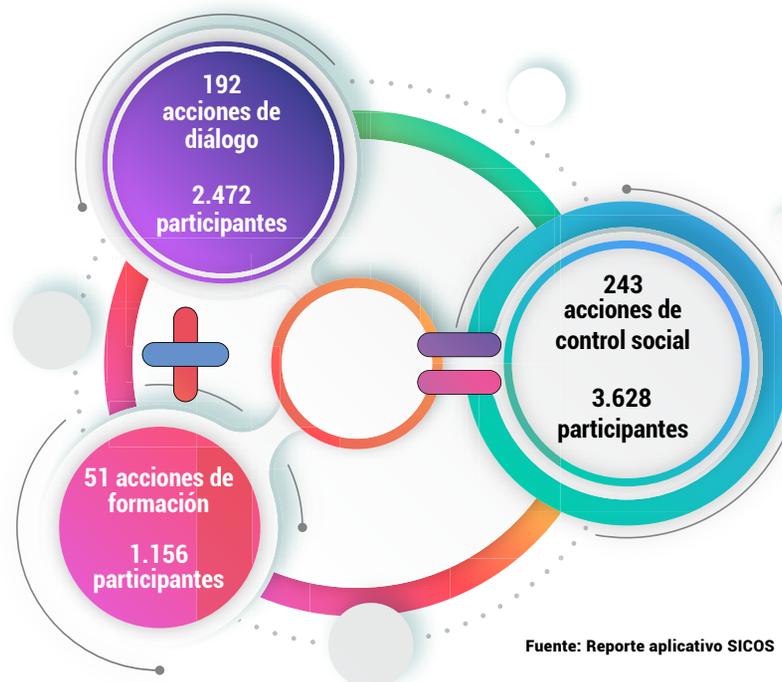
CONTROL SOCIAL COMO INSUMO DEL CONTROL FISCAL, MEDIANTE LA ACTIVACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente establece como su objetivo 1 "Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad"; para su cumplimiento, se establecen cuatro estrategias enfocadas a desarrollar actividades que fortalezcan el control social como insumo para el control fiscal, entre ellas las acciones de diálogo con la comunidad y las acciones de formación.

Durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 2022, la Contraloría de Bogotá, D.C., a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y sus 20 gerencias locales, realizó 243 acciones con la participación de 3.628 aliados del control social residentes en la ciudad de Bogotá.

Se realizaron 192 acciones de diálogo con la comunidad con un alcance de 2.472 personas y 51 acciones de formación en las que participaron 1.156 personas.

Gráfico No.1. ACCIONES DE CONTROL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MENÚ



Gráfico No.2. ACCIONES DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD



Fuente: Reporte aplicativo SICOS

Las **reuniones de control social** son un escenario abierto por la Contraloría de Bogotá, D.C. en las localidades, con el propósito de socializar los resultados del ejercicio de control fiscal, realizar pedagogía sobre el control social y fiscal, fortalecer la participación ciudadana, prevenir los riesgos y los hechos de corrupción en la gestión pública y poner en evidencia las fallas en la gestión pública distrital y la formulación de propuestas para mejorarla. Este instrumento de interacción con el ciudadano, generalmente, se desarrolla de manera mensual o cuando sea requerido por los líderes del control social en las 20 localidades.

Durante el tercer trimestre del año en curso, la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local realizó 63 reuniones con la participación de 995 personas, la mayoría de manera presencial, cuyo tema más frecuente de denuncias es el de contratos de obra pública de malla vial.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 se realizaron **75 inspecciones a terreno**, en su mayoría en respuesta a dichas denuncias sobre contratos de obra pública. Durante este periodo se destaca el acompañamiento que realizó la Gerencia Local de Chapinero a la Dirección de Movilidad de la Contraloría de Bogotá, D.C. en el seguimiento a los avances de obra del deprimido de la calle 72, entre carreras 13 y 15 proyecto Línea Metro de Bogotá. Asistieron el director de Movilidad, César Camacho Urrutia, y la directora de Apoyo al Despacho, Patricia Duque, entre otros funcionarios de la Contraloría de Bogotá, D.C., además de ingenieros e interventores del proyecto de la empresa Metro de Bogotá.

Así mismo, la Gerencia Local de Engativá realizó inspección a terreno en el barrio Villas de Granada, para verificar el estado de la obra de malla vial ubicada en la carrera 112 A entre calles 72 y 78, correspondiente al contrato IDU 1563 de 2018; durante la visita se evidenció retraso conforme a lo establecido en el cronograma de actividades.

Por otra parte, la Gerencia Local de Sumapaz, en atención a las denuncias presentadas por la comunidad, realizó reunión e inspección a terreno con funcionarios del Fondo de Desarrollo Local para el seguimiento en la ejecución de los contratos 265 ULATA y 231 CCI de 2020, relacionados con la implementación de proyectos productivos para la comunidad campesina de la Localidad.

En este periodo, la Gerencia Local de Tunjuelito realizó inspección a terreno para verificar el estado de las obras de espacio público correspondientes al contrato de obra pública No. 222 de 2021. Durante la jornada, acompañada por representantes del Fondo de Desarrollo Local, los líderes del control social expresaron sus inquietudes y resolvieron algunas dudas.

Las Mesas (ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros) son espacios de reunión ciudadana donde participan además representantes de entidades citadas o invitadas para tratar asuntos relacionados con temas de evaluación en el marco del ejercicio del control social, con el fin de comprometer acciones correctivas, preventivas o de mejora sobre posibles fallas o irregularidades detectadas.

Durante el tercer trimestre de 2022 se destacó el acompañamiento de la Gerencia Local de Sumapaz a la primera reunión de ASOJUNTAS de esta vigencia, donde se presentaron las funciones y los servicios de la Contraloría de Bogotá, D.C. ante los nuevos dignatarios de las Juntas de Acción Comunal de las 28 verederas que conforman la Localidad. Así mismo, se les informó de los ejercicios de auditoría que viene desarrollando la Contraloría al Fondo de Desarrollo Local, así como de las acciones de formación que ofrece el ente de control para la comunidad en temas de participación ciudadana.



MENÚ



En total, la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local participó en 53 mesas, algunas de ellas fueron:

- *Gerencia Local de Ciudad Bolívar. Mesa Ciudadana seguimiento al CIA 584 de 2021 Subred sur.*
- *Gerencia Local de Puente Aranda. Mesa Interinstitucional citada por la Junta Administradora local para revisar el informe sobre presupuesto para salones comunales.*
- *Gerencia Local de Usaquén. Mesa de trabajo citada por un edil con funcionarios de la Alcaldía Local para tratar la problemática de ruido en el sector de Santa Bárbara por Plaza México.*
- *Gerencia de Chapinero. Primera Mesa de Servicios Públicos de la UPZ 89 San Luis.*
- *Gerencia Local de Kennedy. Mesa Ciudadana sobre humedal La Vaca.*

Durante el periodo en mención, se realizaron tres actividades de **acompañamiento y promoción de veedurías ciudadanas**; además, las gerencias locales de San Cristóbal, Engativá y Puente Aranda adelantaron reuniones con veedores para acompañarlos y apoyarlos en diferentes procesos.

Gráfico No.3: ACCIONES DE FORMACIÓN

25 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general
487 participantes

26 capacitaciones a contralores estudiantiles
669 participantes

Fuente: Reporte aplicativo SICOS



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



Durante el tercer trimestre de 2022, la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y las gerencias locales de Sumapaz, Puente Aranda, Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Teusaquillo, Tunjuelito y Usaquén realizaron capacitaciones a veedores y ciudadanía en general en temas relacionados con el control fiscal, proceso auditor, derechos de petición, veedurías ciudadanas y ODS, entre otros.

De igual forma, durante el periodo en mención, las 20 gerencias locales realizaron acciones de formación para contralores estudiantiles en diferentes temas como, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mecanismos de participación ciudadana.

La actividad más relevante realizada con los contralores estudiantiles, fue la instalación oficial de la Red Distrital de Contralores Estudiantiles, la cual contó con la presencia del Contralor de Bogotá, D.C., Julián Mauricio Ruiz Rodríguez. En este espacio los jóvenes lideran procesos pedagógicos de control social a la gestión de los recursos y bienes de sus colegios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión de control social
Localidad de Fontibón



Inspección a terreno
contrato IDU 1563-2018



Inspección a terreno Proyecto
Metro Localidad de Chapinero

MENÚ



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Mesa ciudadana ASOJUNTAS
Localidad de Sumapaz



Acompañamiento Veeduría ambiental
Localidad de Puente Aranda



Instalación Red Distrital
de Contralores estudiantiles



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Síguenos en:



Contraloría de Bogotá



ContraloriadeBogota



@contraloriabta



@contraloriabta



@contraloriabta

